



DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informes de la Comisión de Programa Presupuesto y Administración

I. Otras cuestiones financieras y generales: Disposiciones financieras para un examen tripartito de evaluación y supervisión de la cooperación técnica en 2000-2001

1. La Comisión tuvo ante sí un documento¹ relativo a la propuesta de la Comisión de Cooperación Técnica para efectuar un examen de las actividades sobre el terreno durante el presente bienio.
2. *La Comisión recomienda al Consejo de Administración que, en caso de que decida aprobar la propuesta de la Comisión de Cooperación Técnica, el costo del examen en el bienio 2000-2001, calculado en 54.000 dólares de los Estados Unidos aproximadamente, se financie con cargo a los ahorros que figuran en la Parte I del presupuesto.*

II. Cuestiones relativas al Tribunal Administrativo de la OIT: Composición del Tribunal

3. La Comisión tuvo ante sí un documento² relativo a las propuestas para renovar el mandato de dos jueces del Tribunal, la renuncia de un juez y el nombramiento de un nuevo juez.
4. *La Comisión recomienda al Consejo de Administración, y a través de éste a la Conferencia, que exprese al Sr. Barberis su agradecimiento por la labor que realizó durante cinco años al servicio del Tribunal Administrativo.*

¹ Documento GB.277/PFA/7/4.

² Documento GB.277/PFA/13.

5. La Comisión tomó nota, con respecto al segundo puesto vacante, de que debido a la fecha en que se recibió la renuncia del Sr. Barberis, el Director General no había tenido tiempo de completar las consultas necesarias para que de acuerdo con la práctica habitual, el Consejo de Administración, pudiera proponer a la Conferencia un candidato para cubrir dicha vacante. *Por ello, la Comisión recomienda al Consejo de Administración que autorice a su Mesa a presentar en su nombre una propuesta directamente a la Conferencia a fin de llenar el puesto que el Sr. Barberis ha dejado vacante.*
6. *La Comisión recomienda al Consejo de Administración que someta la siguiente resolución a la Conferencia Internacional del Trabajo para que ésta la adopte en su próxima reunión:*

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo:

Decide, de conformidad con el artículo III del Estatuto del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo, renovar el mandato del Sr. Seydou Ba (Senegal) y el del Sr. James K. Hugessen (Canadá) por un período de tres años;

Expresa al Sr. Julio Barberis su agradecimiento por su labor durante cinco años al servicio del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo;

Decide, de conformidad con el artículo III del Estatuto del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo, designar como juez del Tribunal Administrativo, por un período de tres años, a partir de julio de 2000, a la Sra. Flerida Ruth P. Romero y a [nombre del candidato que proponga directamente la Mesa del Consejo].